



| |
|---------------------------------------------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO |
| 21 MAR 2016 |
| Recibido..... 1130Hs. |
| EN N°..... 30881C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACION

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad de la Provincia informe:

- 1) Si existe alguna orden emanada por el Ministerio de Seguridad solicitando el apoyo o convocando a las fuerzas de seguridad nacionales, como Gendarmería, para la ciudad de las Rosas, a raíz de los conflictos suscitados en los últimos días con trabajadores municipales.
- 2) En caso de ser así, cuantos efectivos están dispuestos en esa ciudad y bajo que ordenes y por que motivos.
- 3) Cuantos efectivos de la Policía de la Provincia de Santa Fe se encuentran dispuestos en la ciudad de Las Rosas, los motivos y con que ordenes.
- 4) Si los efectivos policiales que se encuentran actuando en la ciudad de Las Rosas son todos pertinentes a la Unidad Regional III o se convocó a otras Unidades Regionales.
- 5) Si existieron actos de represión por parte de las fuerzas de seguridad contra trabajadores municipales de esa ciudad en oportunidad del conflicto con el Sr. Intendente.


LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

En los últimos días hemos visto con asombro que en el conflicto que mantiene el Sr. Intendente de la ciudad de Las Rosas con los Trabajadores Municipales, se han producido hechos de violencia, en la intendencia, en las calles de la ciudad y contra los trabajadores del sector.

Tal situación fue reflejada por un sin número de medios de prensa, donde se han denunciado que la ciudad de Las Rosas se encuentre militarizada, por fuerzas de Gendarmería y una inusitada y excesiva cantidad de efectivos policiales de nuestra Provincia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

También se reflejaron en los medios denuncias, por parte de los trabajadores, de actos de represión por parte de todas las fuerzas de seguridad en oportunidad de realizar el paro y movilización.

Todo lo cual fue de público conocimiento, puesto que fue reflejado por todos los medios de prensa de la provincia en los últimos días.

Ante la gravedad de las denuncias reflejadas en los medios de prensa me veo en la obligación de presentar el presente pedido de informe.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.


LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial